



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 099

Fecha (dd/mm/aaaa): 08/06/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 1998 00762 00	Procesos Especiales	ADRIANA MARIA LAITON PINZON	JUAN CARLOS GONZALEZ PASCUAS	<a href="#">Auto de Tramite</a> No se accede a lo solicitado el demandado ya esta notificado por parte del juzgado	07/06/2023		
68001 31 10 006 2003 00837 00	Verbal Sumario	NELLY CRUZ SUAREZ	HECTOR JESUS RODRIGUEZ MARTINEZ	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> Se pone en conocimiento del demandado a través de su correo la respuesta dada por el pagador	07/06/2023		
68001 31 10 006 2005 00494 00	Verbal Sumario	ESPERANZA CABALLERO AYALA	OSWALDO ANTONIO GONZALEZ	Auto decreta levantar medida cautelar Se ordena levantar todas las medidas cautelares decretadas con ocasion a este proceso	07/06/2023		
68001 31 10 006 2007 00033 00	Verbal Sumario	ANNEDY MARIA SILVA IBARRA	LUIS EDUARDO ORDUZ	Auto decreta levantar medida cautelar Se levanta la medida de prohibicion de salir del pais	07/06/2023		
68001 31 10 006 2010 00619 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MERCEDES BONILLA DE ALVAREZ Y OTROS	JOSE DE JESUS BONILLA PEREZ	<a href="#">Auto señala honorarios</a> Se fijan honorarios en favor del partidor en la suma de \$22.000.000, que deben ser cancelados por los herederos y se reseuven otras solicitudes	07/06/2023		
68001 31 10 006 2019 00375 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DIEGO FERNANDO SANTOS ACEVEDO	MELBA JOHANNA GARCIA VARGAS	<a href="#">Auto Requiere Apoderado</a> Se aplaza la audiencia y se requiere a los apoderados numeral 1 art. 317 del C.G.P.	07/06/2023		
68001 31 10 006 2021 00214 00	Procesos Especiales	GERMAN CRUZ CRUZ	GUADID JEHNS CRUZ BRABO	<a href="#">Auto de Tramite</a> Se aprueba la liquidación de costas realizada dentro del presente proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P	07/06/2023		
68001 31 10 006 2021 00214 00	Procesos Especiales	GERMAN CRUZ CRUZ	GUADID JEHNS CRUZ BRABO	<a href="#">Auto de Tramite</a> se ordena remitirla a la Oficina Judicial con el fin de que realicen el correspondiente abono dentro del grupo de procesos Verbal Sumario.	07/06/2023		
68001 31 10 006 2021 00386 00	Ejecutivo	SANDRA JAZMIN MERCHAN MORENO	CRISTIANT JOSE AVENDAÑO CORONADO	<a href="#">Auto que Ordena Correr Traslado</a> Se corre traslado de las excepciones de fonod presentadas, se deja sin efecto el numeral 3 del auto del pasado 1 de junio del año en curso  <a href="#">EXCEPCIONES</a>	07/06/2023		
68001 31 10 006 2022 00332 00	Verbal Sumario	JAQUELINE VELASQUEZ ESTEBAN	NELSON CUTA SILVA	<a href="#">Auto de Tramite</a> Se ordena remitir la presente demanda a la Oficina Judicial para que sea asignada a este Despacho en el GRUPO EJECUTIVOS y se haga el abono correspondiente	07/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2022 00531 00	Ordinario	JHON EDWIN SAENZ	GABRIEL FRANCO CASTILLO	<a href="#">Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</a> a SEÑALAR el día TREINTA (30) de JUNIO del presente año a las 9:00 A. M. para la práctica de la prueba de ADN con la EXHUMACIÓN de los restos óseos del causante NICOLAS FRANCO FANDIÑO, los cuales reposan en el Parque Memorial Tierra Santa - Ubicado en el Kilómetro 3 Anillo Vial de Floridablanca	07/06/2023		
68001 31 10 006 2022 00547 00	Ordinario	NATHALY ALEJANDRA MAESTRE OLIVELLA	JOSE GUILLERMO VELASQUEZ MAESTRE	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> AGREGAR al proceso el oficio enviado por el Instituto Nacional de Medicina Legal mediante el cual informan que las partes si se presentaron en la fecha programada (mayo 24 de 2023) para la toma de muestras de sangre con el fin de realizar el examen de ADN.	07/06/2023		
68001 31 10 006 2023 00103 00	Verbal Sumario	MARIA CONSUELO ORTIZ RUBIANO	CESAR AUGUSTO DEVIA MARTINEZ	<a href="#">Auto Requiere Apoderado</a> Se requiere a la parte demandante para que proceda a notificar la demanda so pena de dar aplicación al numeral 1 del art. 317 del C.G.P.	07/06/2023		
68001 31 10 006 2023 00178 00	Verbal	KAREN JULIETH VARGAS	DIDIO DIAZ TELLO	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> TENGASE como dirección de la demandante la Carrera 21 A No 10 -28 Apto 101 Villas de San Juan de Girón del municipio de Girón	07/06/2023		
68001 31 10 006 2023 00255 00	Verbal Sumario	DIANA MAYERLY GOMEZ ARDILA	LUIS ALFONSO CRUZATE TORRES	<a href="#">Auto inadmite demanda</a> SE INADMITE el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	07/06/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/06/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

SALVADOR VASQUEZ RINCON  
SECRETARIO